

EDICTO

Nº Edicto: 12237

Carátula: GRANDOSO EDGARDO MARCOS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00131-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/02/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6162

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K.Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDGARDO MARCOS GRANDOSO en autos "GRANDOSO EDGARDO MARCOS S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE. N° SA-00131-C-2022, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste 15 de febrero de 2023.